

MINUTA DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**; SIENDO LAS 10:00 ONCE HORAS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DE 2011 DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, UBICADA EN LA CALLE DONATO GUERRA NÚMERO 10 DIEZ, COLONIA CENTRO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. PREVIAMENTE CITADA POR EL REGIDOR RICARDO OLIVARES TOSCANO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DESARROLLÁNDOSE EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DONDE SE PROPONE QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBE Y AUTORICE ENTREGAR EN COMODATO POR 01 AÑO, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO RESPECTIVO, CON EL COMITÉ VECINAL DEL FRACCIONAMIENTO EL CHIRIMOYO, RELATIVO A LAS ÁREAS DE CESIÓN DE DESTINOS NÚMEROS 1, 2 Y 3 DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "EL CHIRIMOYO" DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES.

IV.- ASUNTOS GENERALES

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En uso de la voz el Regidor RICARDO OLIVARES TOSCANO, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de la Comisión, haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes:

#### COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

Presidente: Regidor Ricardo Olivares Toscano (presente).

Vocal: Regidor Dagoberto Calderón Leal (presente).

Vocal: Regidor Síndico Municipal Alberto Uribe Camacho (presente).

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor RICARDO OLIVARES TOSCANO se somete a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

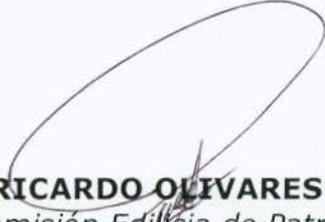
III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DONDE SE PROPONE QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBE Y AUTORICE ENTREGAR EN COMODATO POR 01 AÑO, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO RESPECTIVO, CON EL COMITÉ VECINAL DEL FRACCIONAMIENTO EL CHIRIMOYO, RELATIVO A LAS ÁREAS DE CESIÓN DE DESTINOS NÚMEROS 1, 2 Y 3 DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "EL CHIRIMOYO" DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES.

En el desahogo del tercer punto del orden del día se somete a discusión el proyecto de Dictamen agendado, tomándose a consideración las apreciaciones y observaciones de los miembros de la Comisión Edilicia dictaminante, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el Dictamen propuesto. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

#### IV.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Regidor RICARDO OLIVARES TOSCANO pregunta a los asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, sin que algún edil desee hacer uso de la voz, por lo que se levanta constancia que ningún munícipe se registró para tratar asuntos generales.

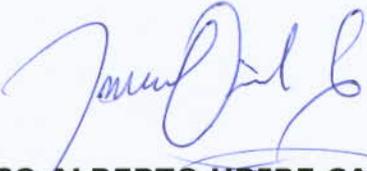
HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE TRABAJO, SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DE 2011 DOS MIL ONCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.

  
**REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO**

*Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.*

  
**REG. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL**

*Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.*

  
**SINDICO ALBERTO URIBE CAMACHO**

*Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.*

LA PRESENTE HOJA PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE FECHA 08 (OCHO) DE JUNIO DE 2011 (DOS MIL ONCE).

